

**E**n Chiapas, para avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) se trabaja con un enfoque integral y con un alto nivel de corresponsabilidad, los tres poderes de gobierno, los órganos autónomos, así como los municipios están alineando sus esfuerzos en la disminución de la pobreza, analfabetismo, hambre, cimiento de la educación, equidad de género, reducción de la mortalidad infantil-materna, la enfermedad y la degradación del medio ambiente. Cabe destacar que no hay satisfacción más grande que ver una población acercada a los conocimientos del saber, que infunden en todo individuo las habilidades, formación y valores para forjar en el presente y futuro cercano mayores oportunidades para su desarrollo social, humano y económico.

En el 2011 se continuará impulsando acciones para avanzar en el cumplimiento de los ODM, con vinculación de esfuerzos a través de la agenda Chiapas ONU, el reto es que en el 2015 se logren impactos a partir de las metas de los indicadores y desde luego mejoramiento en la calidad de vida de la sociedad.

**Objetivos de Desarrollo del Milenio**



Se están aplicando esfuerzos de colaboración a través de redes de trabajo articuladas y efectivas que buscan conducir a la identificación de problemas y la solución de los mismos, sobresale el acuerdo con la ONU, para la creación de una oficina de la PNUD en San Cristóbal de las Casas, organismo que efectúa análisis en materia de desarrollo de los municipios de nuestra entidad.

Respeto al proceso de planeación a través de los Subcomités Sectoriales y Especiales del Comité de Planeación Democrática, el Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y se

elaboró la línea basal de los ODM para Chiapas, instrumentos que se correlaciona con la política de gasto de esta administración.

En materia de presupuesto y principalmente en los procesos de presupuesto y el seguimiento a través del Sistema Integral de Administración Hacendaria del Estado de Chiapas (SIAHE), para el ejercicio de 2010, se creó un modulo de registro a nivel municipio-localidad, para que los organismos públicos del Estado incorporen la información relacionada con los indicadores, metas y objetivos del milenio, mismo que actualmente se monitorea.

### **V.1 Avances en la Agenda Chiapas ONU.**

El Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Gobierno del Estado de Chiapas y el Sistema de las Naciones Unidas en México denominado Agenda Chiapas-ONU cumplió el 17 de octubre del 2010 dos años de haberse firmado, dos años de esfuerzos conjuntos que muestran resultados tangibles traducidos en mejores políticas públicas para el Estado.

Sin lugar a dudas la adopción de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) como guía para las políticas públicas en materia de desarrollo social es el elemento más importante dentro de la Agenda Chiapas – ONU. Sin embargo, existen también otros proyectos y programas que merecen atención por su novedad y relevancia. El presente apartado se divide en dos momentos: en un primer momento se describe el proceso de localización de los ODM, como un elemento central de la agenda y en un segundo momento se describen los resultados más importantes de los programas o proyectos de cooperación internacional específicos de la agenda en cuestión.

### **V.2 Objetivos de Desarrollo del Milenio en Chiapas**

En 2005 se presentó el primer informe de avances sobre el cumplimiento de los ODM en México, destacando por un lado, que el país era la novena economía del mundo y miembro de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) y por el otro, la existencia y persistencia de grupos socioeconómicos en situaciones de pobreza, menor IDH y vulnerabilidad crítica. En ese documento Chiapas no presentaba avances sustanciales en el cumplimiento de los ODM y ponía en riesgo, junto con otros dos estados, el cumplimiento de México como nación.

Los Objetivos de Desarrollo del Milenio surgen en la Cumbre del Milenio, celebrada en Nueva York del 6 al 8 de septiembre del año 2000 con la participación de 191 países y 147 jefes de Estado y de Gobierno, con la finalidad de identificar objetivos comunes que orientaran la acción global en beneficio del desarrollo de la humanidad. Ahí se acordaron ocho objetivos, 18 metas al año 2015 y 48 indicadores que han sido y serán un punto de partida para que todos los países miembros de las Naciones Unidas (ONU) trabajen por:

- *Erradicar la pobreza extrema y el hambre*
- *Lograr la enseñanza primaria universal*
- *Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer*
- *Reducir la mortalidad infantil*
- *Mejorar la salud materna*
- *Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades*
- *Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente*
- *Fomentar una asociación mundial del desarrollo*

Actualmente los ODM representan un marco de acción global de **ocho objetivos iniciales, 21 metas y 60 indicadores** que deben adaptarse a los patrones de desarrollo que elija cada país o estado subnacional.

Como resultado de la Agenda Chiapas-ONU, en junio de 2009 Chiapas se convirtió en la primera y única entidad del mundo en elevar a rango constitucional el cumplimiento de los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio, sus 21 metas y 60 indicadores.

#### **A.- Reforma Constitutiva**

Reforma a la Constitución Política del Estado de Chiapas, a la letra dice:

Artículo 30

El Órgano de Fiscalización tendrá a su cargo

...

Fracción VI

Revisar y fiscalizar de manera cualitativa las políticas públicas en materia de desarrollo social, que alineadas a los Objetivos del Milenio, establezca el Ejecutivo del Estado y los Ayuntamientos.

Artículo 42

Son facultades del Gobernador

...

Fracción VII

Para mejorar e incrementar el Índice de Desarrollo Humano en la entidad, deberá alinear las políticas públicas en materia de desarrollo social del Estado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD de la ONU.

Artículo 62

Los Ayuntamientos ejercerán sus atribuciones conforme a las siguientes bases:

...

Fracción IX

Para mejorar e incrementar el Índice de Desarrollo Humano de su población, los ayuntamientos deberán alinear las políticas públicas en materia de desarrollo social del municipio a los Objetivos de Desarrollo del Milenio del PNUD de la ONU.

Los ODM colocan el bienestar y las capacidades de los seres humanos en el centro de los esfuerzos del desarrollo, aspectos que el Gobierno de Chiapas ha colocado como eje principal de su política pública de desarrollo social.

Dos razones adicionales por las cuales se adoptaron los ODM:

a) Están centrados en el ser humano, deben lograrse dentro de plazos definidos, se pueden medir, cuantificar y son objetivos alcanzables.

b) Están basados en un acuerdo universal que cuenta con el apoyo político sin precedentes de países desarrollados y subdesarrollados, de la sociedad civil y de las principales instituciones de desarrollo; hacen hincapié en la responsabilidad de los países en desarrollo para alcanzarlos y en la de los países desarrollados de apoyar esos esfuerzos; fomentan así, la cooperación institucional.

Esta alineación implica, visualizar los elementos de articulación entre los componentes del Plan de Desarrollo Chiapas Solidario 2007-2012 y los ODM a partir de las variables consideradas por el Grupo Interinstitucional y de Expertos (IAEG, por sus siglas en inglés) para los indicadores de los ODM y las características que toman esas variables en Chiapas, en términos de pertinencia y factibilidad. Para los Ayuntamientos la alineación implica el mismo proceso agregando en primer lugar la identificación clara de políticas públicas y del rol del gobierno municipal en el logro de cada ODM.

Como resultado de la inclusión de lo expresado en el párrafo anterior, el gobierno estatal se planteó la necesidad de contar con una lista de indicadores para integrar la **Línea Basal ODM para Chiapas**, la cual constituye la plataforma técnica de alineación conformada por el conjunto de indicadores que el gobierno de Chiapas utilizará para evaluar los avances en cada objetivo y meta del milenio. Ha sido formulada en el seno del *Comité de Información Estadística y Geográfica*, con la participación de los sectores público y social.

Es muy importante resaltar que cualquier proceso de localización del marco de los ODM debe de ir más allá de la formulación de una plataforma inicial; debe considerar la inclusión de los mecanismos de seguimiento, implementación y evaluación.

### **B.- Los Programas y Proyectos de la Agenda Chiapas ONU**

Como se mencionó al inicio de este apartado, aparte de la inclusión de los ODM como rectores de la política pública estatal en materia de desarrollo, la agenda Chiapas ONU comprende un amplio abanico de proyectos de cooperación, en temas que incluyen seguridad alimentaria, prevención del delito, migración, atención a refugiados, asistencia escolar y equidad de género, entre otros. A continuación se presenta una lista de programas y proyectos más representativos, indicando la descripción de sus principales resultados a la fecha.

### **C.- Programa de Manejo Integral y Local de Riesgos de Desastres en el Estado de Chiapas.**

- Creación del Instituto de Protección civil para el Manejo Integral de Riesgos de Desastres del Estado de Chiapas
- Creación de la Escuela Mesoamericana de Protección Civil
- Constitución y capacitación de 150 comités comunitarios de protección civil
- Elaboración de atlas de peligros y planes de contingencia en 10 municipios de alto riesgo en las regiones norte y selva
- Plan estratégico de manejo de riesgos de desastres de la sociedad civil y el PNUD Chiapas
- Iniciativa para la creación de Unidades Internas de Protección Civil en los organismos públicos estatales
- Iniciativa para la conformación de comités escolares de protección civil

### **D.- Estrategia Interinstitucional para la Prevención Integral de la Problemática en Salud Sexual, Salud Reproductiva y Salud Ambiental, con Énfasis en Muerte Materna e Infantil en los 28 Municipios de Menor IDH.**

- En colaboración con la Secretaría de Salud Federal, fortalecimiento con equipamiento a las unidades de salud de Tenejapa

### **E.- Acuerdo Específico de Cooperación Técnica entre la FAO y el Gobierno de Chiapas**

- Acompañamiento técnico a la Estrategia de Seguridad Alimentaria a través del Programa PESA en los 28 municipios con menor IDH
  - 2,771 módulos de cultivo de hortalizas a cielo abierto
  - 1,214 módulos de cultivo de hortalizas en microtúneles
  - 76 granjas integrales de aves ponedoras
  - 74 módulos integrales apícolas

### **F.- Convenio de Coordinación y Colaboración para el Fortalecimiento de la Institucionalización y Transversalización de la Perspectiva de Género en las Políticas Públicas del Estado de Chiapas.**

- Sistema de Indicadores de Género para el Estado de Chiapas (SIGECH)
- Publicación y aplicación del manual de transversalización de la perspectiva de género “Tejiendo la igualdad”
- Estudio de Armonización legislativa en materia de equidad de género
- Promoción de la salud materna en zonas indígenas en tzotzil y tzeltal *Petul habla de tu salud*

### **G.- Otras Reformas**

Además de lo anterior, el Ejecutivo del Estado ha impulsado una serie de reformas que promueven igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, al establecer:

- Ley de Acceso a una Vida Libre de Violencia para las Mujeres,
- Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y
- Ley que Previene y Combate la Discriminación.

Por otro lado, se creó la Fiscalía de Atención para los Delitos contra la Mujer, el Instituto Estatal de las Mujeres y las Procuradurías de la Familia y Adopciones; se instaló un albergue temporal para mujeres víctimas de maltrato, se gestionó la constitución de procuradurías municipales de la mujer. Ahora se deberá de nombrar como máximo al 70 por ciento de los ciudadanos chiapanecos del mismo sexo como titulares de los Organismos Públicos de la Administración Pública Centralizada y Descentralizada.

La reforma electoral garantiza la postulación y registro de candidaturas a diputaciones e integrantes de los ayuntamientos en un 50 por ciento para las mujeres, medida que incluye la participación de la juventud y que los partidos políticos deben de acatar.

### **H.- Convenio OPAS 1816 Fortalecer la Gestión Efectiva y Democrática del Agua y Saneamiento.**

- Fortalecimiento a los comités comunitarios de agua en Sitalá y San Juan Cancuc, fortalecimiento a la figura del delegado técnico municipal del agua
- Capacitación a líderes comunitarios para la auto-construcción de *viviendas saludables*, recomendadas por OMS-OPS para evitar enfermedades relacionadas con el agua y saneamiento

- Diagnósticos participativos de las concepciones locales sobre el uso del agua
- Integración del observatorio ciudadano del Agua IMCAS en Tuxtla Gutiérrez

#### **I.- Convenio de Colaboración Electoral en Chiapas**

- Creación del fondo para la asistencia técnica en materia de transparencia y confiabilidad en las elecciones estatales

#### **J.- Convenio de Prevención de Conflictos, Desarrollo de Acuerdos y Construcción de la Paz en Comunidades con Personas Internamente Desplazadas en Chiapas**

- Contribuye al acceso a la justicia penal para la población desplazada
- Fortalece la reducción de la conflictividad mediante la construcción de una cultura de paz y la mejora de la vivienda y del ingreso de las personas desplazadas

#### **K.- Convenio para Elaborar el Informe sobre IDH en Chiapas.**

- Primer estudio sobre el estado del desarrollo humano en Chiapas
- Con énfasis en el análisis de factores como la dispersión poblacional y la mortalidad materna.
- A través del estudio socioeconómico en la Ciudad Rural Sustentable Nuevo Juan del Grijalva se podrá medir el impacto de la política pública de CRS

#### **L.- Carta de Intención de Apoyo a Chiapas en la Revisión del Diseño e Implementación del Proyecto de Seguridad Alimentaria y Nutricional PESAN.**

- Asistencia técnica en el diseño del proyecto por parte de la oficina de FAO en México
- Vigilancia nutricional y atención a 6,000 niños menores de 5 años en 80 localidades de 11 municipios con menor IDH y 541 mujeres embarazadas.

#### **M.- Convenio Marco con UNICEF.**

- 81,495 niños identificados de 2007 a 2010 con el programa “Todos a la Escuela”
- Modificación al artículo 56 del código civil para permitir el registro de hijos de extranjeros nacidos en Chiapas
- Registro gratuito de niños menores de un año
- Estrategias de atención a la niñez dentro del Programa de Cultura de Paz

- Talleres de planeación en políticas públicas para la infancia con enfoque de derechos

#### **N.- Acuerdo de Colaboración con OMS-OPS**

- Fortalecimiento al sistema de vigilancia epidemiológica del VIH SIDA en el Estado
- Acciones de difusión y prevención para comunidades de indígenas, migrantes y refugiados.
- Fortalecimiento a la estrategia para mejorar la salud materna: apertura de casas maternas y capacitación a personal de salud.
- Asistencia técnica para el combate a las enfermedades del rezago

#### **Ñ.- Estrategia para Erradicar la Pobreza en los 28 Municipios con Menor IDH de Acuerdo a los ODM del PNUD de la ONU.**

- De 2005 a la fecha pasamos de 300 mdp a 2,800 mdp destinados a los municipios con menor IDH.
- 55 por ciento de ese presupuesto se destinó a infraestructura hidráulica
  - 115 obras de agua potable
  - 141 obras de saneamiento
- 15 por ciento del presupuesto destinado a la infraestructura de salud
  - 66 nuevos centros de salud microrregionales
  - 9 centros de salud con servicios ampliados
  - 2 hospitales
- Sobresale la construcción de la Ciudad Rural Sustentable Santiago el Pinar, en el municipio con el menor IDH de Chiapas y el 9º a nivel nacional.
- Este presupuesto atiende los 8 Objetivos de Desarrollo del Milenio.

#### **V.3 Otras Acciones**

En materia de relaciones internacionales, desarrollamos diversas actividades orientadas a fortalecer lo iniciado el año anterior con la legislación que hace obligatorio el alineamiento de las políticas públicas del estado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas. En primer lugar, durante el Foro La Agenda Pública de Chiapas ante los Objetivos de

Desarrollo del Milenio otorgamos capacitación a todos los presidentes municipales del Estado, con el fin de dar a conocer la labor de la Organización de las Naciones Unidas, así como las actividades desarrolladas en el marco de la Agenda Chiapas - ONU y finalmente, los mecanismos administrativos a seguir para poder hacer el alineamiento de los programas públicos locales. Las conclusiones del foro fueron publicadas y distribuidas a nivel nacional.

Chiapas fue seleccionado como sede la Conferencia para el Cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: Agendas para efectuar globales para el desarrollo local, la cual tuvo como objetivo proporcionar un foro de debate e intercambio con respecto a los esfuerzos de los gobiernos locales de varios países y regiones para alcanzar los ODM, las oportunidades y desafíos que éstos plantean, así como promover el diálogo y el debate entre los diferentes niveles gubernamentales sobre las políticas relativas a este tema. Se contó con la participación de más de 50 académicos, expertos, mandatarios locales y funcionarios internacionales, provenientes de 20 países de todos los continentes, incluyendo a Rebeca Grynspan, Subsecretaria de la Organización de las Naciones Unidas y Administradora Asociada del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Luis Felipe López Calva, Economista en Jefe para América Latina y El Caribe de la CEPAL, y Magdy Martínez Solimán, Coordinador Residente del Sistema ONU en México. La principal conclusión del evento fue resaltar la importancia de los gobiernos locales como agentes esenciales para el desarrollo, al tiempo de destacar la necesidad de mayores y mejores programas de capacitación orientados al fortalecimiento de capacidades de aquellos funcionarios de administraciones locales que operan los diversos programas contra la pobreza.

### V.4 Principales Resultados

Con el acompañamiento del Sistema de Naciones Unidas en México hemos obtenido los siguientes resultados:

- Contamos ya con una ciudad rural sustentable terminada y tres más en proceso.
- 30 mil familias de 800 localidades producen 13 mil 672 toneladas de alimento con el Programa de Seguridad Alimentaria.
- 240 mil adultos mayores se benefician con un ingreso mensual de 550 pesos con AMANECER.
- 82 mil 281 hectáreas se dedican a la agricultura sustentable con el programa Reconversión Productiva.
- 3 mil 812 micronegocios apoyados con el Programa Motor para la Economía Familiar.
- 9 mil 386 aulas y talleres construidos.
- 126 mil personas han aprendido a leer y escribir con el Programa de Alfabetización.
- De acuerdo con el PNUD, Chiapas ocupa el primer lugar nacional en la reducción de la mortalidad infantil.
- Hemos reducido de 85 a 60.7 fallecimientos de madres por cada 100 mil nacimientos esperados de 2005 a 2010.

- Aumentamos 3 años más a la esperanza de vida de los indígenas chiapanecos.
- Aumentamos el porcentaje de población atendida por médicos y enfermeras en los 28 municipios de a 68 por ciento a 81 por ciento en 2010.
- En los 28 municipios con menor IDH este año alcanzaremos una cobertura de 83 por ciento de viviendas con servicio de agua entubada, cuando en 2005 era de 53 por ciento. En acceso a agua potable llegamos a 62 por ciento de la población cuando en 2005 era sólo de 11 por ciento.
- Construimos 14 rellenos sanitarios en cuatro años y cinco más en proceso de ser habilitados.
- Contamos con una política integral en el tema de cambio climático.